

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo de 2018, a las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Simón Bolívar, se reúnen los socios de MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.; FIDEICOMISO LA PIEDAD debidamente representado por la Sra. María Belén López Chacón conforme la carta poder otorgada por Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. representante legal del Fideicomiso, PREVIECUA CIA. LTDA. Debidamente representado por el Sr. Villacís Sanchez Fernando José, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estado vigente, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria.

Preside Ad- Hoc de la Junta el señor Fernando José Villacis Sánchez; y actúa como Secretario de la Junta el señor Jose Veintimilla.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL
FIDEICOMISO LA PIEDAD	USD 200	200	USD 200
PREVIECUA CIA. LTDA.	USD 200	200	USD 200
TOTAL	USD 400	400	USD 400

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señor Secretario Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de información financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017



3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico del año 2017, así como también la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017
5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2018.

El orden del día es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017

El Gerente General Fernando Villacís S. procede a dar lectura del Informe del Ejercicio Económico 2017, el mismo es aprobado por FIDEICOMISO LA PIEDAD debidamente representado por la Sra. María Belén López Chacón, el Sr. Villacís Sanchez Fernando José, se abstiene a la votación de acuerdo al artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de información financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Pide la palabra el Gerente General Fernando Villacís Sanchez, quien presenta los estados financieros de la Compañía, los mismo son aprobados por FIDEICOMISO LA PIEDAD debidamente representado por la Sra. María Belén López Chacón, el Sr. Villacís Sanchez Fernando José representante de PREVIECUA CIA. LTDA.

3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico del año 2017, así como también la distribución de los beneficios sociales.

El Gerente General Fernando Villacís, indica que el resultado al ser el primer año es una pérdida de 177.457,23, por lo tanto no existe distribución de los beneficios sociales, La Junta conoce el resultado del ejercicio económico 2017 y resuelve que no existe beneficios a repartir.

4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Este informe fue presentado a los accionistas, el cual no presenta ninguna observación o salvedades. El mismo queda aprobado al 31 de dic del 2017 por FIDEICOMISO LA PIEDAD debidamente representado por la Sra. María Belén López Chacón, el Sr. Villacís Sanchez Fernando José representante de PREVIECUA CIA. LTDA.

5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2018.

El Gerente General, propone fijar la selección del auditor en el mes de septiembre del 2018 de acuerdo a lo que permite la Ley. Sugerencia que es aprobada por el Fideicomiso La Piedad.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 12:17 horas, firman para constancia.

Sr. Fernando Villacís Sanchez
PREVICUA CIA. LTDA.
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. María Belén López
FIDEICOMISO LA PIEDAD
SOCIO

Sr. José Veintimilla
SECRETARIO AD – HOC

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en dos foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 27 ABR. 2018

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



PAGINA
EN
BLANCO